



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CATALUÑA, 9
TELEFS. 2599-A Y 5051-A
TALLERES E IMPRENTA
MUNTANER, 49 - TELEF. 2322-A

El Día Gráfico

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
PTAS. 2'25 AL MES
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
PTAS. 8'50 TRIMESTRE
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Barcelona, sábado 3 de Marzo de 1928



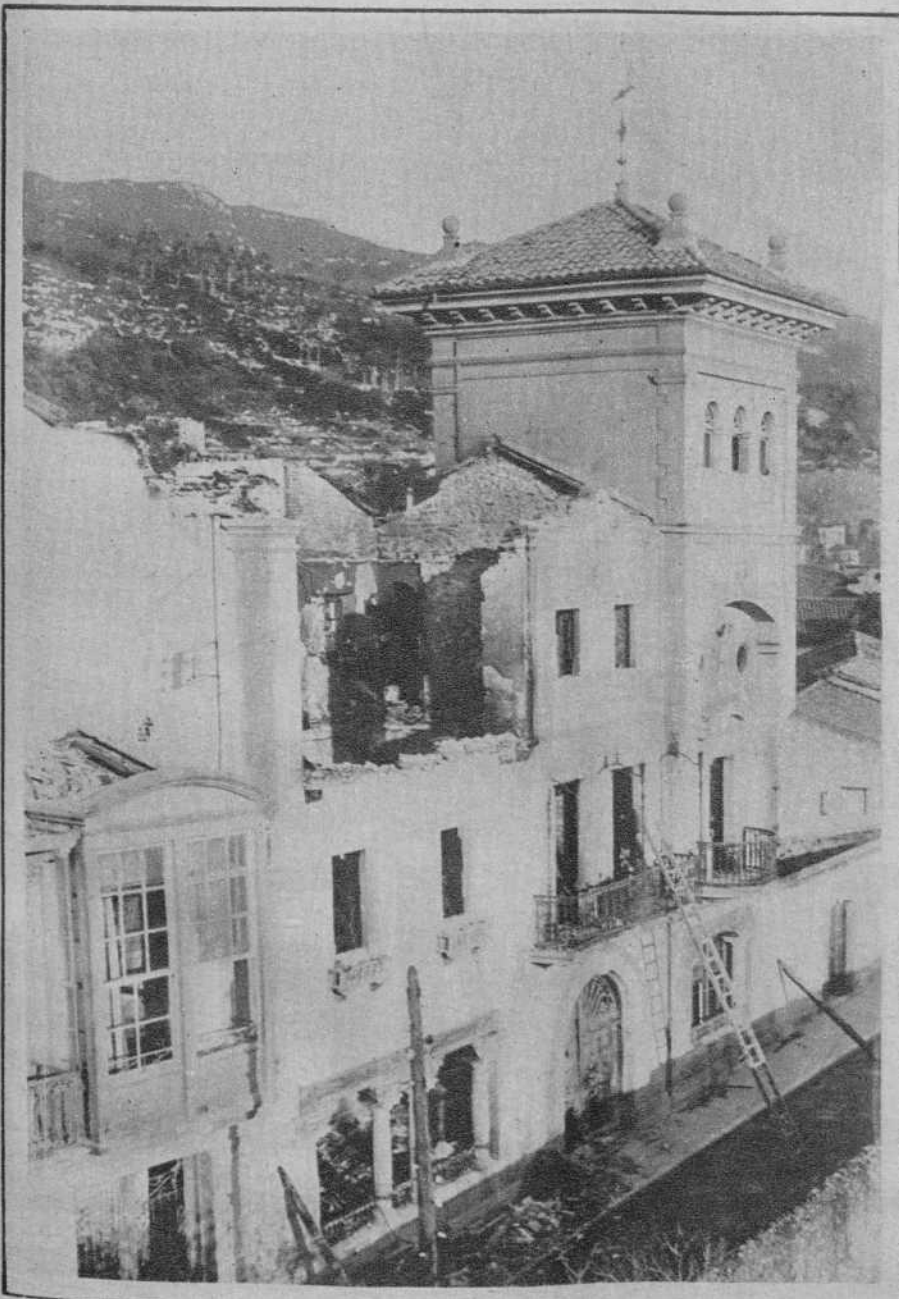
El mariscal italiano Armando Diaz que ha fallecido
Foto Vidal



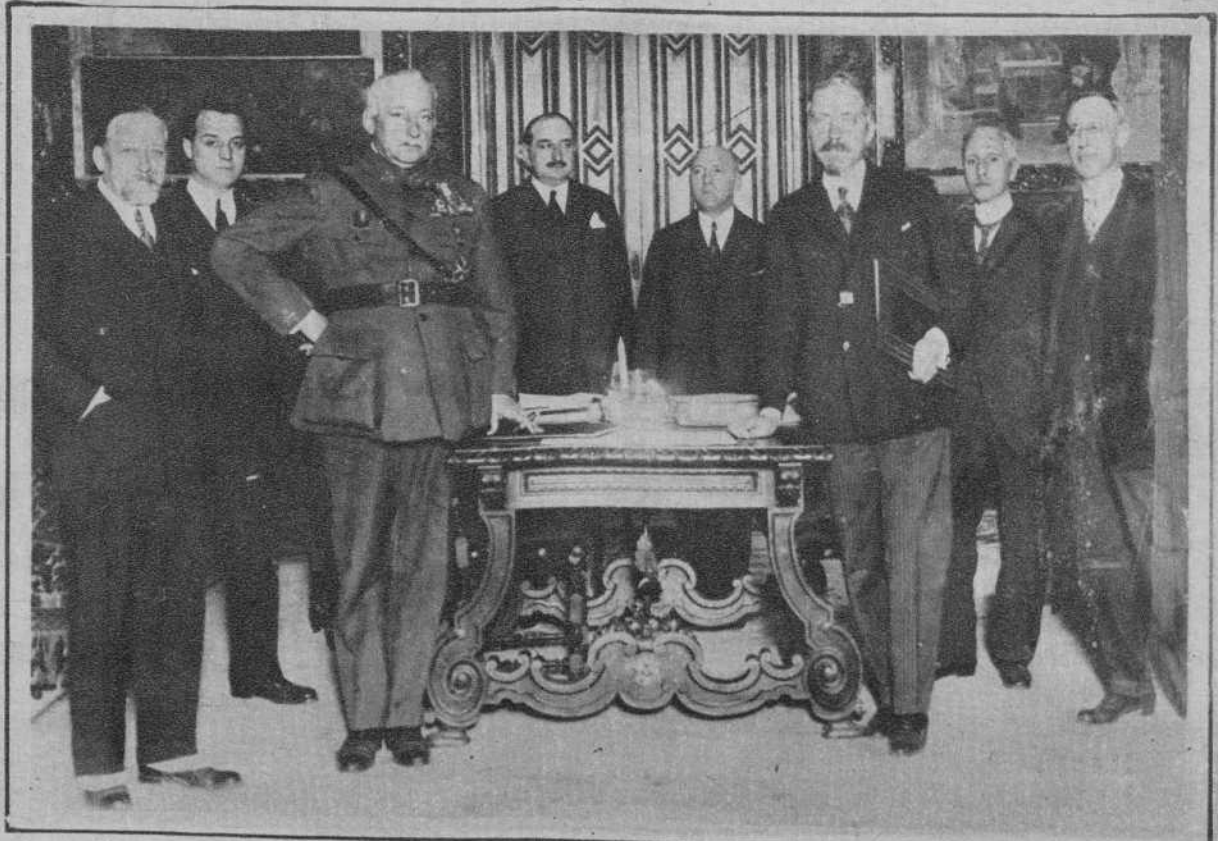
Visita del Gobernador Civil a la Diputación de Barcelona. (Foto Dominguez)



Llegada a Barcelona de los concejales del Ayuntamiento de Valencia que vienen a asistir a la inauguración del Centro de Valencia
Foto Hágma



El palacio de Castañeda, en Santoña destruido por un incendio
Foto S. J. J.



El general Primo de Rivera con el encargado de Negocios de Dinamarca, después de la firma del tratado de navegación y comercio de dicho país. (Foto Vidal)

**Extraordinaria CORRIDA DE TOROS
MAÑANA EN LA MONUMENTAL**

*Los 6 preciosos
TOROS
de*

D. Argimiro Perez Tabernero

que serán estoqueados

por

Nicanor Villalta

CAGANCHO

Vicente Barrera

A las 4 menos cuarto de la tarde



San Sebastian.

El Hospital de San Antonio recientemente inaugurado

Foto Carle



*Cordoba.-Estudiantes sevillanos del Instituto de 2ª enseñanza visi-
tando los monumentos históricos*

Foto Santos

**PAPEL
DE
FUMAR**

BAMBÚ

TEMAS NACIONALES

Hacia la unión peninsular

A la política exterior que imprime el marqués de Estella, no hay que regatear elogio. Tiene por primera vez, en nuestra política internacional, la tendencia de salir del espléndido aislamiento que Gobiernos anteriores habían impuesto.

mos grandes, fuimos fuertes, fuimos sabios. Fué aquel, el siglo de oro de la Civilización y del poder español en el planeta.

Y Portugal quiso separarse y se separó. Bastó la ambición de una familia deseosa de reinar, para efectuar la división de los dos pueblos. Signo de nuestra decadencia fué aquella desunión de la Gran Familia Ibérica, planeada por Henry IV en su Gran Pensamiento, cimentada y secundada por Inglaterra, la primera en comprender que al dividir aquel Gran Imperio, nos arrebatada con el cetro de la hegemonía y del poder, el tridente de Neptuno.

Y así caímos. Doscientos cincuenta años han bastado, para que ambos pueblos pagaran su error y orgullo. España, relegada a su territorio y Portugal desposeída del florón de sus colonias, sujeta a la rapacidad, voracidad e influencia de la Raza sajona.

II

Por allí donde se llegue, Portugal es una prolongación de España, sin solución de continuidad. Son afines los de una y otra ribera del Miño y Guadiana e iguales tierras y gentes, los demás de la frontera. Con retazos de España inventaron los reyes un pueblo, hecho y derecho, que vino al mundo en el siglo XII, por la dificultad que había en aquellos tiempos de gobernar extensos territorios.

Este pedazo separado del cuerpo de la Península, constituye hoy una nación con lengua e historia aparte, sin base geográfica, con vista al mar como único horizonte, formada de un gradiente descendente de montañas, a espaldas de España, a través de cuyas gargantas y valles, mandamos ríos que la abonen con nuestra propia tierra.

Sería empresa fácil halagar el amor propio del pueblo portugués, adulándole para engañarle, pero el respeto a la verdad y el amor que nos inspira, nos veda a mentir descaradamente como solían hacer los políticos de allende y agüende. Sólo conociendo el mal, puede pensarse en curarlo, únicamente cuando una nación contempla sus llagas, siente su dolor, lo domina, se gobierna y manda. Cabe señalar los altos ideales, a los que debe alzar sus ojos, mostrándole los destinos, todavía reservados a tan heroica raza. A la hipocresía cobarde y estrecha, conviene sustituir el espíritu dilatado, expansivo y generoso y donado de un pueblo viril. No evaquemos sus revoluciones y asonadas, sus dolorosas intervenciones en la guerra europea, su apartamiento de la órbita internacional; ellos y nosotros debemos restaurar la integridad de la Patria, abatir nuestros comunes enemigos, creamos una poderosa Marina, afianzar las colonias que nos quedan, entrar en África juntos, e ir planeando el problema soluble de la federación peninsular, que si buenamente se organiza, precipitadamente nos forzarán a realizarla la próxima acometida imperialista que en las cancellerías se prepara.

Tenemos grandes amigos en Portugal, lo más selecto del país, lo más ilustrado y vigoroso alienta y defiende esta idea de la Confederación ibérica, manteniendo ambas naciones su mutua independencia, su autonomía, su administración, sus leyes y costumbres, sus Códigos, sus presupuestos.

De la invasión árabe arranca nuestra división y fraccionamiento peninsular y la formación actual en dos Estados. La Unidad Nacional, sentida siempre, fué formada en parte, por los Reyes Católicos, los reyes más grandes que España ha tenido, como españoles, como monarcas, como estadistas, como clarividentes, como políticos y unificadores de la nación, en el orden étnico, sentimental, racial y geográfico.

Pero pese a los trabajos de aquel gran Rey Fernando (ejemplo perenne para nuestra Diplomacia, en el que se inspiró Maquiavelo, para escribir su «El Príncipe»), para que esta Unidad fuera completa, la incorporación de Portugal al resto de la Nación, no pudo verificarse, hasta años más tarde, en el biznieto Felipe II (1.º en Portugal) quien a igual de sus sucesores, cometieron el grave error de desarrollar una política equivocada, incorporando, de pronto y con gabelas, al pueblo lusitano, dulce y soñador de por sí, sumiéndole en la política del Águila bicéfala de la Casa de Austria, acosada por Inglaterra, acuciada en toda ocasión por la rivalidad y envidia francesa, unidas y aliadas siempre para formar ligas (Protestantismo, Alianza con el Gran Turco) lanzando toda Europa contra España.

REINAVICTORIAHOTEL VALENCIA

tos, haciendo vida separada en lo local y vida común en lo general y en lo internacional, viviendo libres dentro de su fuero interno. Reyes, políticos y Gobiernos de entrambos territorios, son los que en el pasado sembraron odios, aversión y rencillas entre unos y otros; únicamente los pueblos piden la fraternidad ibérica, la liga de intereses dentro de una Confederación pactada.

Es necesaria la unificación peninsular. «Lo que Dios ha unido, que los hombres no separen», podría aplicarse como dogma de un Iberismo Racial. El creador de Portugal, el intérprete glorioso de la Civilización Española, el genio que en «Os Lusíadas» esculpió el monumento imperecedero de nuestra existencia, el que encarnó el alma de dos Estados en el momento de fundirse, el sublime Camoens, primer poeta de la Raza, vaticinaba ya en el siglo XVI el destino de esta Patria, sus caídas y desmayos, su división circunstancial y su confianza en su inmortalidad:

«Eis aqui se descobre a nobre Hespanha como cabeça all de Europa toda. en cujo senhorio e gloria estranha muitas voltas tem dado a fatal roda; mas nunca podera com forza ou manha a Fortuna inquietar por-lhe nada. Que la nao tire o esfôrco e onxada dos bellicosos peitos que em si cria.»

¡Desmentiremos el vaticinio!

III

España resurge, en todos los órdenes: Aumento de población, alta cotización de nuestro valor monetario, stock de oro, política de resurgimiento, impuesta en todos los aspectos, industria adelantada, nuestro comercio en pleno renacimiento, el orden y la paz impuesto. En las alturas deseadas fehcientes de gobernar y acertar. En la ciencia no somos tributarios del extranjero. Se preparan hondas reformas en nuestro Ejército y Marina. Empezamos a crear nuestra Marina militar. Se desarrolla una magnífica política exterior, susceptible de perfeccionamiento y afianzamiento. Veinte pueblos que poseen nuestro idioma, raza, sangre y espíritu, todo esto, podemos ofrecer a Portugal en la aproximación, confederación o alianza.

La labor fundamental de las Diplomacias de ambos pueblos, de todos los Gobiernos y en todos los tiempos, ha de ser esta Unión Peninsular. Voces de simpatía cruzan la ideal frontera que nos separa. De uno a otro lado, parte hoy más que nunca, la necesidad del acercamiento, que quieran o no quieran interesados propósitos, habrán de unirse al final, con amor, amor y sólo amor. Intensifíquese ese movimiento romántico. ¡Que la Prensa de ambos países inicien, discutan y planteen el acercamiento ibérico! A Inglaterra hoy le interesa, una fuerte nación peninsular, en la que pueda apoyarse, para combatir ya a Francia, ya a los Estados Unidos, que han puesto en peligro su hegemonía y grandeza. Y España puede iniciar estos trabajos puesto que es la más sólida garantía de la independencia territorial portuguesa.

La voracidad de las naciones europeas ha dispuesto repetidas veces en despojar a Portugal de sus colonias, relegándola a su propio territorio. De haber sido otro el resultado de la guerra mundial, la suerte de Lusitania hubiera sido muy otra. Sus colonias y territorios hubieran sido lo primero puesto en litigio y reparto; y vendida Inglaterra, la suerte de Portugal la hubiéramos detenido y deplorado, nosotros mismos.

El pueblo portugués, no obstante, vive ufano porque sostiene aún, restos de territorios coloniales que, por el protectorado secular que en él ejerce Inglaterra, se le concede. Pero Portugal paga muy cara su independencia, al estar condenado a girar eternamente, como satélite, en la órbita de los Estados que, histórica y geográficamente son nuestros enemigos.

Sólo con el acercamiento peninsular logrará desasirse de esa nefasta influencia.

Todo el apoyo que las potencias concedan siempre a Portugal, habrá de ser con el exclusivo fin de mantener dividida la raza-hispana, partido su territorio, evitando con la unificación, su influencia en el mundo.

¡Que lo digan algunas Cancillerías europeas!

Portugal, unido a lo que se llama hoy España, o España unida a Portugal (para un patriota peninsular debe ser lo mismo), formaría la gran potencia mediterránea y atlántica que conquistaría automáticamente el cetro de la hegemonía comercial, colonial y marítima.

Símense territorios, habitantes, riquezas, intereses, influencias y se forma la nación más poderosa del planeta, la rival temible de la raza sajona, la primogénita del genio latino.

Es necesario que ambos pueblos se aproximen, abran los ojos y se abrazen confiada y fraternalmente.

Empecemos por la educación de las generaciones que sean necesarias para esa aproximación o fusión, inculcándolas fundamentales razones de intereses, raza, historia y geografía. Burlémosnos del «perilho espanhol», hijo de nacionalismos localizados.

NOTA INTERESANTE

El reparto de trigos a los fabricantes de harinas

En virtud de lo establecido en el real decreto de 19 de febrero núm. 381, de la presidencia del Consejo, se ha autorizado la importación de contingentes de trigo, asignándose para el consumo de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, la cantidad de 20.000 toneladas, que deben recibirse por nuestro puerto.

La distribución ha de efectuarse por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, y en esta ciudad, donde existen separadas la de Comercio y Navegación, y la de la Industria, las peticiones pueden formularse, ante una de dichas Corporaciones indistintamente.

A tal objeto, las referidas Cámaras de Barcelona, hacen público que los industriales que deseen recibir una cantidad proporcional de trigo para su molituración, deberán atenerse, en principio, a las instrucciones siguientes:

Primero. Presentar un escrito solicitando entrar en el prorrateo para la distribución de trigos.

Segundo. Acompañar al mismo, una declaración de la capacidad total de las instalaciones para molituración, expresada en las dimensiones de los elementos de trabajo, extremo que deberá ser justificado, en lo posible, por los recibos de la contribución industrial correspondientes al primer trimestre del corriente

ejercicio. Las sociedades anónimas y las que tributen únicamente por utilidades y no por elementos contributivos, deberán presentar una declaración jurada, acreditando la capacidad total de las instalaciones, expresada en decímetros.

Tercero. Para el sólo efecto de la distribución y prorrateo de trigos, se entenderá por capacidad total de las instalaciones, la que se declare en la petición y resulte debidamente comprobada por los oportunos medios de investigación.

Cuarto. Los peticionarios deberán hallarse al corriente de la tributación y de las cuotas correspondientes a la Cámara.

Quinto. Las solicitudes deberán tener entrada en la Cámara respectiva, por todo el lunes, día 5 de los corrientes. Por lo que se refiere a los industriales electores de la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, dicha solicitud deberá presentarse dentro del indicado plazo, en las oficinas de dicha Corporación, Vía Layetana, 20, o bien en la Cámara de Comercio y Navegación (Casa Lonja).

De conformidad a las instrucciones recibidas de la Superioridad, dichas Corporaciones procederán al reparto de los trigos importados, sometiendo su propuesta a la Dirección General de Comercio para su aprobación definitiva.

Creemos el gran Nacionalismo-Ibérico-Peninsular.

La variedad de lenguaje no es oposición de unidad. Hay ejemplos constantes en la Historia. No existe ninguna nación con lenguaje uniforme. Empiécese con Tratados favorables de Comercio. Unión aduanera, luego, Único valor monetario, después. Trátese de la capitalidad y que ésta recaiga en Lisboa, formando así la gran Urbe del Occidente, rival de Londres y Hamburgo. Quede Madrid como capital estratégica y diplomática. Sean los puertos portugueses, unidos por vastas redes de comunicaciones, los puntos de donde salgan productos y comercio, con nuestras Hijas Americanas, volviendo otra vez a que el genio marino de los portugueses se imponga en todas las líneas marítimas del globo.

¡Que Portugal gane mucho en la unificación, aunque nosotros perdiéramos en ella! Venga la inmediata creación de dos partidos en España y Portugal, que luchen y actúen por la unificación de ambos pueblos.

Hagamos de Viriato y Numancia, donde se recogieron los últimos restos del ejército lusitano, el emblema de nuestra nacionalidad. Aquellas cenizas sagradas que pertenecieron a ambos pueblos, vibrarán estremecidas el día en que, por encima de ellas, ondeen unidos los colores de oro y sangre, el verde esmeralda de la bandera de Portugal...

¡Sueños románticos! ¡Realidades! ¡Hoy los dos pueblos se aman! ¡Que los Gobiernos y diplomáticos empiencen a laborar!...

VIARIATO

Vida Municipal

LOS HABITANTES DE BARRACAS

Se hace público, para que llegue a conocimiento de los interesados, que, dentro del plazo de 30 días, a partir del siguiente a la aparición de este aviso en el «Boletín Oficial de la Provincia», deben proceder los propietarios y habitantes de las barracas emplazadas en la calle de Juliá, número 21, al desocupo y derribo de las mismas, previniéndoles que, de no hacerlo así, dentro del indicado plazo, lo efectuarán a sus costas las brigadas municipales.

CONCURSO

El día 26 del actual se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para el suministro de mangueras para el Servicio de extinción de incendios y salvamentos de esta ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado municipal de Obras particulares de la Sección de Ensanche, donde se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 24 del corriente, siendo el tipo sobre el que ha de versar la limitación, el de 71.000 pesetas.

VISITAS

Cumplimentaron al alcalde, señor Barón de Viver, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, señores Alapont, y los concejales del propio Ayuntamiento, señores Antón y Murillo; así como también el señor alcalde de Mataró y el ex gobernador civil de esta provincia, general señor Lossada.

MAÑANA, DOMINGO número extraordinario de El Día Gráfico

UNA NOVELA COMPLETA, ENCUADERNABLE -- PAGINAS ESPECIALES: PARA LOS NIÑOS, ECONOMIA Y HACIENDA, INDUSTRIA Y FINANZAS, CINEMATOGRAFIA, TEATROS Y CINES, DEPORTES

ARTICULOS, CRONICAS, COMENTARIOS Y REPORTAJES. CHISTES, HISTORIETAS, PASATIEMPOS, CARICATURAS. DOCE PAGINAS DE BELLISIMAS ILUSTRACIONES EN ROTOGRAFADO, OCHO DE AQUELLAS EN FORMA ENCUADERNABLE

LOS NUMEROS DOMINICALES DE EL DIA GRAFICO CONTINUAN SIENDO, POR SU DOBLE CARACTER DE VIBRACION PERIODISTICA Y PERMANENTE INTERES ARTISTICO Y LITERARIO

UNA GRAN REVISTA, DENTRO DE UN GRAN DIARIO

20 céntimos ejemplar

INFORMACION FINANCIERA
NOTICIAS DE BOLSAS Y MERCADOS

NOTICARIO MARITIMO

BOLSA

Sesión de ayer

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Paris, London, Berlin, Roma, Bruselas, Zurich, Nueva York, Buenos Aires.

Cambio anterior

EFFECTOS PUBLICOS

Deuda del Estado

Table with public debt rates for Interior, Exterior, various municipal bonds, and Ayuntamiento de Barcelona.

Autayamientos

Table with municipal bond rates for various cities like Barna, B. Rma., etc.

Diputaciones

Table with provincial bond rates for various provinces.

Varios

Table with various bond rates for different municipalities and types.

Valores extranjeros

Table with foreign bond rates for Argentina and Uruguay.

Ferrocarriles

Table with railway bond rates for various lines.

Table with bond rates for various companies like Nortes, Espec. Pamplona, etc.

Table with bond rates for various companies like Segovia, Asturias, etc.

Table with bond rates for various companies like Lérida, Villalba, etc.

Table with bond rates for various companies like Almansa, Almansa adher., etc.

Table with bond rates for various companies like Minas, Alsasua, etc.

Table with bond rates for various companies like Huescas, Especiales, etc.

Table with bond rates for various companies like Valencia, Alicante, etc.

Table with bond rates for various companies like Alicante, Alicante B, etc.

Table with bond rates for various companies like Alicante C, Alicante D, etc.

Table with bond rates for various companies like Alicante E, Alicante F, etc.

Table with bond rates for various companies like Alicante G, Alicante H, etc.

Table with various bond rates under 'Navieras' and 'Varios' categories.

Table with various bond rates under 'ACCIONES' and 'Varias' categories.

Table with various bond rates under 'Valores a plazo' category.

Table with various bond rates under 'Cambios de valores no incluidos' category.

Table with various bond rates under 'CAFE Y AZUCAR' category.

Table with various bond rates under 'Cierre Nueva York' category.

Table with various bond rates under 'AZUCAR' category.

Table with various bond rates under 'BOLSIN' category.

Table with various bond rates under 'Cierre de la mañana' and 'Cierre de la tarde' categories.

terior, que se apunta un crecido número de transacciones. El grupo de Obligaciones y Acciones Andaluces, que desde hace un tiempo vienen...

Valores a plazo
Bien dispuesto el correo. Solamente sufren pérdida Orenses, Filipinas y Transversal Docks...

LONJA

SESION DEL DIA 2 DE MARZO
Mercado muy encalmado. Algarrobos: De 39 a 40. Almortas: De 39 a 40.

MERCADO DE BARCELONA
Disponible Good. Midd St. Univ. Texas pesetas 148.

SOLER Y TORRA HERMANOS
Banqueros
Rambal Estudios, 11 - Buensuceso, 1

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA
La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes...

Anuncios oficiales
Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores don Juan Ramón Sucas...

El Hospital-Asilo de cancerosos
El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña...

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la palquería Escoda
Plaza Cataluña, 9

Noticias
A primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Palma, el vapor correo «Mallorca»...

LIVERPOOL (Egipto Upper)
Mayo: 13'45 Nom.

LIVERPOOL (Algodón Imperio Británico y Varios)
Marzo: 10'10.

NEW YORK
Disponible: 18'95 18'90.

NEW ORLEANS
Disponible: 18'39 18'33.

ALEJANDRIA (Ashmouni)
Abril: 25'43 25'58 25'62.

ALEJANDRIA (Sakellaridis)
Marzo: 34'95 33'05 35'42.

HAVER
Disponible Good. Midd St. Univ. Texas pesetas 148.

Movimiento del Puerto
Entradas
Día 2. Vapor correo «Mallorca», de Palma, con 122 pasajeros...

Despachados de Salida
Vapor pesquero «Canosa», con su equipo, para la mar; vapor noruego «Vnistra»...

Noticias
A primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Palma, el vapor correo «Mallorca»...

BANCA MARSANS, S. A.

VALORES - CUPONES - GIROS - CAMBIO - VIAJES
Rambla de Canaletas, 2 y 4 - BARCELONA

Negociamos los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100, AMORTIZABLE 5 por 100 y DEUDA FERROVIARIA 5 por 100 VENCIMIENTO 1.º de ABRIL próximo

CAMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler, desde 22 ptas. anuales

Dirección telegráfica: **Marsansbank**
Apartado de Correos: 1 4580-A
Teléfs. núms. 4581-A
4582-A
149-A

CUESTION SOCIAL

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La Comisión paritaria delegada del Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares ha convocado a las Asociaciones patronales y obreras, así como a los patronos y obreros, no asociados de los ramos y localidades que se expresen a continuación, a las reuniones que tendrán lugar el domingo, día 11 del actual, a fin de designar la correspondiente Comisión paritaria de cada ramo, que deberá determinar la «obra-tipo» (o sea la hecha en una jornada legal por un obrero u obrera de producción media) o el «salario-tipo» (o sea el que dicho obrero u obrera gane en la indicada jornada) base de la cuota media patronal para los obreros y obreras desajustadas y a domicilio, en relación con el retiro obrero obligatorio.

En Villafranca del Panadés; punto de reunión, las Casas Consistoriales; a las once de la mañana: ramos de sastrería, de gorristería y confecciones en general; a las once y media: ramos de zapatería y de alpargatería; a las doce, ramos de fabricación de sedería y de géneros de punto.

En Vendrell; punto de reunión, las Casas Consistoriales; a las tres de la tarde, ramos de sastrería, de gorristería, y de confecciones en general; a las tres y media: ramos de zapatería y de alpargatería.

Lo cual se nos suplica hagamos público a fin de que puedan darse por convocados todos aquellos elementos interesados con el objeto de dichas reuniones.

COMITE PARITARIO PERMANENTE DE PELUQUEROS Y BARBEROS DE BARCELONA

En sesión plenaria celebrada por este Comité profesional el día 10 de febrero próximo pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos que se hacen públicos para conocimiento de los interesados, con la advertencia de que entrarán en vigor a partir de su publicación.

Primero. Se declaran incompatibles con la reglamentación de horario, jornada, salarios y demás dictadas por este Comité, los contratos particulares formalizados entre algunos patronos y dependientes del oficio en Barcelona, conocidos vulgarmente con el nombre de «arredamientos de sillones». Por consecuencia, los patronos que pacten con la dependencia en condiciones que se aparten en el fondo o en la forma de los acuerdos de este Comité paritario, serán castigados con las multas que autoriza la legislación vigente.

Segundo. Se establecen unos contratos escritos con carácter obligatorio para toda la profesión, en los cuales se concretarán todas las condiciones de trabajo que constituyen la reglamentación del oficio de peluqueros y barberos de Barcelona, según las ordenaciones de este mismo Comité.

Los contratos referidos los facilitará a la clase la «Bolsa del Trabajo» organizada por este organismo, aun en los casos en que las contrataciones se hagan libremente, es decir, fuera de la mencionada Bolsa, y en consecuencia la resistencia patronal a utilizar dichos contratos será corregida con las multas que autoriza el Real decreto de 26 de noviembre de 1926, previo apercibimiento.

Tercero. Quedan restablecidas los «medio-semanales» en el oficio de peluqueros y barberos de Barcelona, que habían sido suprimidos por acuerdo anterior de este mismo Comité.

Dichas plazas podrán ser ocupadas por dependientes de una edad superior a 45 años o por dependencia que, a juicio de los encargados de la Bolsa del Trabajo del Comité, ostenten manifiestos defectos físicos que dificulten su contratación como semanales.

El patrono que contrate un medio-semanal deberá tener como mínimo otros dos dependientes semanales en su establecimiento.

El medio-semanal percibirá un salario, al final de la semana, de treinta y dos pesetas y cincuenta céntimos y realizará una jornada diaria e ininterrumpida de siete horas.

LA ASAMBLEA DE PANADEROS

Entre los obreros de este oficio existe gran entusiasmo por la reunión que mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, han de celebrar en el Centro de Dependientes de Comercio (Rambla de Santa Mónica, 25).

Tienen anunciada su asistencia a dicho acto comisiones de panaderos de varios pueblos de la comarca, a quienes al igual que a sus compañeros de Barcelona, interesan vivamente los puntos a tratar que, como es sabido, se relacionan con el cumplimiento exacto de la jornada legal y hora en que debe comenzar ésta.

Se recuerda que a dicha importante reunión pueden asistir todos los obreros del oficio, pertenezcan o no al Sindicato Libre profesional, que, como es sabido, es la entidad que ha



Pida precisamente
"CREOTAL"
en droguerías
BATISTA n.º 12

tomado la iniciativa en la resolución de los problemas apuntados.

SINDICATO LIBRE DE HERRADORES

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará este Sindicato asamblea general en su domicilio social de la calle Aviñó, número 27, para dar cuenta de la actuación de la Junta directiva del mismo, presentación de cuentas y asuntos generales y administrativos.

La directiva de este Sindicato recomienda a los compañeros la puntual asistencia.

Los gorros de los estudiantes

SE PROHIBE SU VENTA

Por la Dirección general de Seguridad se ha dado orden a la policía destinada en nuestra ciudad, para que comunique a los dueños de establecimientos donde se venden gorros para estudiantes, la prohibición de hacerlos, hasta tanto recaiga resolución ministerial respecto al uso de los mencionados gorros.

Las existencias que tengan dichos establecimientos quedarán en depósito, en los mismos.

Su mayor longitud - Aumenta la belleza del nuevo Chevrolet 1928 hoy mayor y mejor que nunca

HASTA ahora, el Chevrolet, poseyendo refinamientos y características de los coches de gran lujo, sólo se diferenciaba de éstos en su reducido tamaño para poderlo acoplar a un precio sorprendentemente bajo.

Hoy General Motors, basada en su enorme producción, larga experiencia y la cantidad de recursos y facilidades con que cuenta, ha llegado a conseguir que el nuevo Chevrolet, siendo de un precio aún menor, ofrezca mayor número de refinamientos que lo emplazan en una categoría muy superior que la que a su precio corresponde.

El chasis, 10 cm. más largo, ancho y más bajo de suspensión, permite que las admirables carrocerías construidas por Fisher (el más famoso carroceros del mundo) sean de una amplitud en la que cinco personas encon-

trarán la comodidad que nunca soñaron obtener en un coche de este precio.

A su motor cuatro cilindros de válvulas en cabeza se le han introducido refinamientos que lo hacen aún más silencioso, más fuerte y de más rápida aceleración. En su construcción ha intervenido uno de los grupos de ingenieros más famosos del mundo que al mismo tiempo han conseguido reducir asombrosamente su consumo. Los frenos a las cuatro ruedas, de nuevo sistema y de gran superficie, ofrecen la seguridad más absoluta.

Examine usted mismo detalladamente el nuevo Chevrolet 1928, siendo la mejor manera de que aprecie sus cualidades de coche de gran lujo. El concesionario más próximo se verá muy gustoso de darle cuantos datos necesite sobre este nuevo modelo.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

Turismo (5 asientos).....	Ptas. 5.980
Coach (5 asientos).....	6.990
Coupé (2 a 3 asientos).....	6.990
Sedan (5 asientos).....	7.800
Landau Sedan (5 asientos).....	8.250
Roadster (2 a 3 asientos).....	5.980
Cabriolet Coupé (4 a 5 asientos).....	7.000

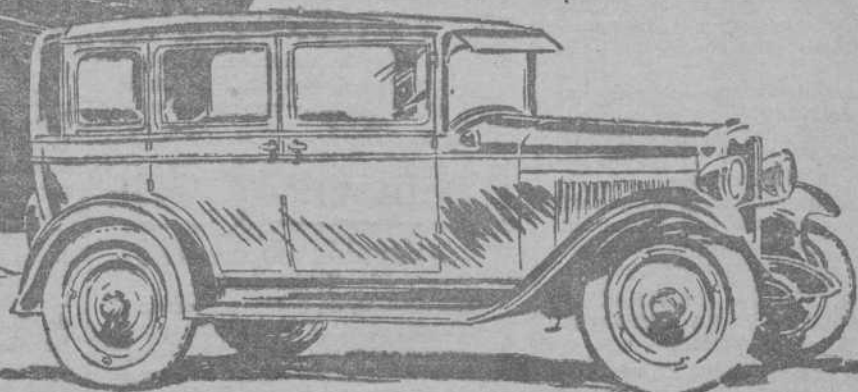
Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). En Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275 modelo cerrado y Ptas. 220 modelo abierto.

CHEVROLET

Frenos a las cuatro ruedas



Los nuevos colores de sus carrocerías aumentan la belleza del Chevrolet



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - MADRID

ALMORRANAS

Cura radical garantida en operación ni pomadas. Cardoner, espec. enfermedades del recto y del ano. Ronda San Pedro, 30, ral., de 9-10 y de 3-5

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS - NEURASTENIA SEXUAL
Conde del Asalto, 18. - Teléf. 1162 A. - De 9 a 2 y 3 a 10

Commemoración de un aniversario comercial

Lo celebrará solemnemente en la próxima semana el «Centro Algodonero de Barcelona»

En el próximo miércoles, día 7 del corriente, va a celebrarse en nuestra ciudad, celebración que por cierto adquirirá honores de solemnidad, el XXV aniversario de la fundación del «Centro Algodonero de Barcelona».

Con todo entusiasmo a la vez que fusionando los festejos con los homenajes y estos con la acción benéfica, la digna Junta directiva del «Centro Algodonero de Barcelona», inter. ada por el Presidente, don José María Esteve; el vicepresidente, don Antonio Tarrés; el secretario, don Pedro Marqués; el tesorero, don Luis Codere y los vocales, don Alfonso Par, don José A. Gomis y don Luis Salgado, ha organizado actos, en un nutrido programa, secundando iniciativas de una ponencia que presiden los señores García y Muste, que bien se avienen con la indiscutible importancia comercial en la que se destaca, la entidad algodонера barcelonesa.

Previa una magna función religiosa que se celebrará solemnemente, en uno de los templos de la ciudad, el «Centro Algodonero de Barcelona», en el Hotel Ritz, se reunirá en un gran banquete al que concurrirán, y así han prometido su asistencia, las autoridades locales, los señores cónsules correspondientes a las naciones productoras y consumidoras de algodón; los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Cámara del Comercio, Instituto Agrícola de San Isidro, Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona y demás entidades representativas del comercio de la ciudad.

También asistirán a los festejos así como a este banquete del Ritz — ello indica la importancia suma que revistirá este aniversario—, los señores delegados de las Bolsas de Algodón del extranjero y con ellas, el presidente Mr. Taylor así como el secretario de la «Liverpool Cotton Association».

Por la tarde, en el local del Centro Algodonero de Barcelona, tendrá efecto, el homenaje ofrendado por los asociados a su primer presidente, don Francisco C. Maristany. El retrato de dicho señor, que por cierto es debido al pinceles del notable artista, señor Montserrat, será colocado en sitio de honor. Este acto, de contribución al esfuerzo así como a la inteligencia y alas altas miras, revistirá solemnidad.

En honor de los dignos delegados así como de las representaciones que acudan a este aniversario, en la noche del próximo jueves, 8 del corriente, en nuestro Gran Teatro del Liceo, se celebrará un magnífico concierto orquestal. Constituirá esta fiesta de arte digno remate a la excursión que en el mismo día, se organiza a las vecinas montañas de Montserrat.

Un acto bello que hermanará el impulso del Centro Algodonero con la obra benéfica, lo constituirá, la solemne inauguración de las treinta casas baratas destinadas asimismo a treinta familias de obreros, de los que trabajan en las operaciones de carga y descarga del algodón en los muelles de nuestra ciudad. Estas casas baratas, se hallan igualmente construidas en el barrio de Santa Eulalia de la vecina barriada de Horta. Son obra del notable arquitecto don Agustín Domingo y cuantos conocen aquellos edificios, altamente elogiaron sus condiciones higiénicas así como lo agradable y práctico de las viviendas. A tales edificaciones, aportaron sus desvelos y entusiasmos, el presidente de la Junta de Obreros de las Casas Baratas, don Alfonso Buxadera, así como el secretario don Tomás Bertollín, quienes hallaron firme apoyo en cuanto se propusieron, en la presidencia del Centro Algodonero, don José A. Gomis y en el tesorero, don Luis Jover.

Este acto por su manifiesta importancia social, será el noble colofón de los festejos de la importante entidad, que constituye timbre glorioso en la vida comercial barcelonesa.



COMANDANCIA DE MARINA

PROCEDENCIAS SUCIAS

En virtud de orden telegráfica de la Dirección General de Sanidad, se considerarán sucias, hasta nueva orden, por cólera, las procedencias de Calcuta, Saigon, Shanghai y Singapur, y por peste, las de Aden, Bombay, Bona, Buenos Aires, Bangkok, Bassein, Colombo, Guayaquil, Pireo, Río Janeiro, Rosario y Fez.

LLAMAMIENTO

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los siguientes primeros y segundos maquinistas navales, recientemente examinados, quienes deben presentar algunos documentos para poderles expedir el correspondiente nombramiento:

Gaspar Vives, Manuel Fargues, Francisco Morató, Jaime Ventura, Esteban Junqué, Rigoberto Jambina, Pedro Sala, José Peris, José Carreras, Ramón Bertrán, Juan Poch, Pedro Pérez, Salvador Román, Jaime Barbeta, Roque Boix, Joaquín García, José Maclá, Miguel Segur, Quirico Vital, Fernando Mora's, Francisco Peña'ves, Juan B. Oriol, Francisco Fuentes, Antonio García, Francisco Pinto, Vicen-Salva, Sebastián Juan, Fernando Santiveri y Jaime Puig.

Información Nacional y Extranjera

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Disposiciones fijando dos categorías para la carrera de piloto-aviador; estableciendo un sobrepremio para los productores de capullos de seda; permitiendo la exportación de pieles de conejo, etc.

Madrid, 2. — La Gaceta publica un decreto relativo a la denominación y obtención de los títulos de piloto aviador, que en lo sucesivo serán de dos categorías: piloto elemental de aviación segunda categoría y piloto aviador primera categoría.

Se establece en la rama civil y aeronáutica la especialidad de piloto aviador de transportes públicos y en la rama marcial la especialización de piloto aviador militar y piloto aviador naval con las denominaciones general y particular que tendrán de cada una de aquellas se juzgue necesario.

La máxima obtención de los diversos títulos se verificará mediante exámenes teóricos y prácticos ante tribunales que se reunirán periódicamente en los aeropuertos nacionales y aerodromos militares y navales o de escalas que se designen por los servicios aeronáuticos respectivos.

Los títulos expedidos deberán ser visados una vez cada año por lo menos para ser válidos en servicio de vuelos, extendiéndoles la nota de «Apto» en ejercicio.

La expresada nota se estampará por los jefes de los aeropuertos nacionales o aerodromos militares o navales, teniendo a la vista los cuadernos de navegación de cada piloto, previo el oportuno reconocimiento médico y dentro de las normas el número de horas de vuelo o ejercicio práctico que para sus especiales fija cada servicio.

Para la debida coordinación de todos los títulos se establece que tanto las horas de vuelo como las pruebas de examen y conocimientos teóricos acreditados en cualquiera de dichas especialidades serán válidos por las otras.

Acompaña al decreto un anexo de las condiciones mínimas para la obtención de los títulos de piloto elemental de aviación o hidroaviación y de piloto aviador militar, piloto aviador naval o piloto subalterno naval.

También publica la Gaceta la real orden de la Presidencia, disponiendo que se cumplan las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en el pleito interpuesto por don Juan Gómez Acedo y por don Miguel Unamuno, contra las reales órdenes que les dejaron cesantes en sus respectivos cargos.

Se ha dispuesto por la Presidencia que el importe de lo recaudado durante el presente año en concepto de coeficiente de aumento establecido por el decreto ley de 9 de Julio de 1926, sobre el grupo tercero de la clase II del arancel, se aplique en todo o en parte al pago de un sobrepremio a los productores de capullos de seda por la cosecha de 1928, además de lo establecido por la ley de 4 de Marzo de 1925.

Una real orden de la Presidencia dispone que a partir del día de mañana y con carácter temporal, se permita la exportación de pieles de conejo o liebre en estado natural, previo el pago de un gravamen de 70 céntimos de peseta por kilo.

Se ha concedido a don Enrique Cebestany, la explotación forestal durante veinte años de 300 hectáreas de terreno en la Guinea Continental española.

Ha sido declarado en situación de excedente voluntario don Joaquín Ramírez Magenti, juez de primera instancia de Figueras y ha sido nombrado juez de primera instancia de Figueras don Apolinario de Cáceres Guardia, juez de primera instancia de ascenso que sirve el Juzgado de Berga.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Egea de los Caballeros, don Francisco Mesa, que sirve el Juzgado de Sos, y ha sido designado para el Juzgado de Sos, don Francisco del Portillo y Balmaseda, juez de entrada excedente.

Con posterioridad se ha sabido en Sevilla que el automóvil en que viajaba Rafael sufrió una avería en el camino por lo cual no pudo llegar a tiempo de embarcar en dicho trasatlántico.

Se ignora quien sustituirá al «Gallo» en las corridas de Feria. A este propósito se habla de «Cagancho» y «Rayito», pero no hay nada ultimado.

—Ayer se estrenó en el Teatro Cervantes la adaptación cinematográfica de la novela de Palacio Valdés: «La Hermana de San Sulpicio». La película fué muy del agrado del público que llenaba el local.

—Ayer se inauguró el Hotel Alfonso XIII, con una comida íntima a la que asistieron el alcalde, el comisario regio y vocales del comité de la Exposición Ibero Americana.

LA REINA EN MALAGA
Málaga, 2.—Esta mañana, después de oír misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, la reina Doña Victoria Eugenia visitó la Casa de la Misericordia para asistir a la bendición y inauguración de los talleres instalados en dicho establecimiento benéfico.

Recibieron a la augusta dama las autoridades y religiosas que tienen a su cargo el establecimiento. La Reina recorrió todas las dependencias y dedicó palabras de elogio al servicio y régimen de la institución.

PRESTAMOS
Madrid, 2. — La comisión ejecutiva del servicio de Crédito Agrícola en reunión de hoy, ha acordado la prórroga de los préstamos concedidos a los Positos de Aldesteja (Salamanca) Aldeaseca (Ávila) Cañizal (Zamora) y Calzada De Pauldupil (León).

DESPACHO CON EL REY
Madrid, 2. — Con don Alfonso despacharon los ministros de Trabajo y Fomento. Después recibió el monarca una extensa audiencia militar.

Mañana por la noche, los infantes don Juan y don Gonzalo, marcharon a Málaga para unirse con don Victoria.

Disturbios en Natal

Porque unos indígenas profanaron varias tumbas, el público saquea los sindicatos obreros

Natal, 2.—En Greytown han ocurrido serios desórdenes a consecuencia de haber sido d estruidas numerosas tumbas del cementerio local.

Acusados de este delito, fueron detenidos tres indígenas.

El populacho al enterarse de esta profanación se reunió frente al Municipio, reclamando enérgicamente que le fueran entregados los tres presuntos autores de la profanación para tomarse la justicia por su mano.

Viendo el mal cariz que tomaba el asunto y que la multitud estaba dispuesta a hacer irrupción en el edificio, la policía logró trasladar a los detenidos en automóvil a esta ciudad, burlando de esta manera la vigilancia de los protestarios, que a todo trance hablaban de linchar a los autores de la profanación, que según parece están afiliados al partido obrero indígena.

Al enterarse de que los detenidos estaban ya a salvo, los manifestantes se dirigieron al centro obrero local y después de saquearlo, lo incendiaron.

Igual hicieron con otro sindicato obrero que se halla a veinte millas de Greytown.

La policía viéndose impotente para restablecer el orden, pidió refuerzos.—Fabra.

VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 2. — Don Ricardo Tifón, de Barcelona, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, para hablar de asuntos relacionados con el problema de los transportes marítimos.

Luego recibió al ex ministro señor La Cierva, que le habló del Colegio de Abogados y a una comisión de peluqueros de Santander que le habló del impuesto de utilidades.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE
Madrid, 2.—Despacharon esta mañana, con el Jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y el Director de Abastos.

Celebró después una conferencia con el embajador de la Argentina, señor García Mansilla.

Esta tarde, recibirá el nuevo consejero de Estado, don Baldomero Argente, que va a darle las gracias por su nombramiento de consejero.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 2. Aprobado el reglamento para el régimen de la junta administrativa creada para la construcción y explotación de las obras de abastecimiento de la base naval de Cartagena y de las poblaciones de Murcia, Cartagena, Orihuela y demás que soliciten adherirse a la mancomunidad de ayuntamientos.

Prohibiendo expresamente la mezcla de la manteca con la margarina y toda otra materia grasa, y dictando norma para la importación y exportación de manteca.

Admitiendo el suministro de una cabria flotante destinada al servicio de las obras del puerto de Valencia, a la sociedad Unión Naval de Levante, por 1 cantidad de 165.000 pesetas.

Autorizando a la junta de obras del puerto de Algeciras para ejecutar por administración mediante destajo las obras del proyecto reformado de Isla Verde, del puerto de Algeciras.

Excepcionando del pago de impuestos especiales de rodaje, establecido por el artículo 7. del Real Decreto ley de 26 de Julio de 1926 a los carros destinados al transporte de los productos agrícolas.

Concediendo a la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias, concesionaria del de enlace entre las estaciones de Oviedo, con el de los ferrocarriles vasco asturianos y económicos de Asturias, una prórroga que terminará en fin de marzo del año actual, para concluir las obras.

Nombrado comendador de número de la Orden civil del Mérito agrícola, a don Ramón Sane de Pinilla, a don Rafael Pelaez Campomanes y a don Miguel de Aso.

Idem, comendador ordinario a don Pedro Bailón.

Idem caballero de la misma orden, a don Juan Canela.

MEJORA DE PALACIO VALDES

Madrid, 2.—Armando Palacio Valdés, dentro de la gravedad de su estado, ha mejorado un poco.

AMENIDADES POLITICAS

El conde de las Navas se muestra partidario de suprimir numerosos organismos que juzga inútiles. - El señor Dualde estima que la ideología actual no influirá en el porvenir

Madrid, 2. — Contestando a lo del futuro régimen, el conde de las Navas aboga por la supresión de las 49 Diputaciones, como inútiles; que siga guardada la Constitución; nada de leyes nuevas, pues hay que cumplir las existentes; Congreso y Senado sin sufragio; empleados los indispensables. Jurado, los guardajurados y graclas; tala de algunos tribunales supremos; sobre la Presidencia del Consejo aislada y debe ir única a otra cartera; el de Marina debe unirse a Guerra, Trabajo repartirse entre Fomento e Instrucción; las comunicaciones todas a Gobernación.

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Dualde, dice, entre otras cosas:

La ideología actual no influirá indudablemente en ningún porvenir nacional, porque se nos ofrece con puerta cautiva en su conjunto y sobre todo sin articulación con fuerza y eficacia social.

Es más, los hechos del período de transición, cuando este llegue, impondrá seguramente cambios de parecer en los espíritus honradamente flexibles o exentos de fanatismo, pero la posición ante este futuro incognoscible

no debe ser de mera expectativa; esto es, el más grande y el más fuerte de los errores.

Las fuerzas propulsoras de todos los estridentes por disgregados y silenciosos que estén se organizan a un solo toque de corneta; en cambio los emancipados del delirio, sean radicales o conservadores, solo tejen razón y esperan.

Para mí el nuevo tema a tratar, el más interesante y práctico es este: ¿Qué deben hacer ahora los elementos directores o simplemente influyentes del pensamiento y de la vida nacional?

No me refiero a nada oscuro o tremebundo, sino a la acción abierta dentro de las posibles jurisdicciones actuales y con referencia a todas las corrientes, desde la más conservadora y cordial con el Gobierno hasta la más hostil.

La conducta a ordenar en el día de hoy tiene el supremo atractivo de la oportunidad. No es de mucho interés saber si debo salir de casa con paraguas o con bastón, pero de muy poco disculsi si llegará o lucirá el sol el día primero de Mayo.

PRUEBAS APLAZADAS

Madrid, 2.—A causa del temporal se aplazaron las pruebas del aparato en que los capitanes Giménez e Iglesias proyectan batir el record mundial de permanencia en el aire.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 2.—La Sección 14 de la Asamblea (Acción Social, Sanidad y Beneficencia) se ha reunido esta tarde para hacer un detenido examen, con todos los datos de informes enviados por la Junta superior de Protección a la Infancia y de Beneficencia y de más de 30 organismos provinciales, sobre el problema de la mendicidad.

La Sección convocará a los asambleístas que no pertenecen a ella para que informen oralmente acerca de dicho asunto.

La Sección 10 (Educación e Instrucción) continúa el estudio para redactar su informe acerca de la enseñanza presentada por los asambleístas catedráticos, respecto a la reforma de la enseñanza.

La Sección 7 (Régimen de la Propiedad y su uso) prosigue estudiando la moción del Gobierno para la regulación del aprovechamiento de aguas subterráneas.

También se ha reunido esta tarde la Sección 6 (Leyes políticas) y ha continuado el estudio de la ponencia del Gobierno sobre el proyecto de creación de Tribunales para amparo del ciudadano.

La Sección ha reunido numerosos datos que ha recibido de diferentes organismos para poder emitir informe sobre el proyecto.

LIBERACION DE PRENDAS EMPEÑADAS

Madrid, 2.—El Consejo de Administración del Monte de Piedad, acordó la liberación gratuita de los empeños de alhajas valoradas en menos de cincuenta pesetas y hechos antes de primero de 1914 y la de ropas de un valor menor de 100 pesetas empeñadas antes de enero de 1916.

El beneficio, pues, alcanzará a las alhajas que valgan menos de cincuenta pesetas y que lleven 14 años empeñadas y a las ropas que estén empeñadas hace 12 años y cuyo valor sea menor de 100 pesetas.

Es el primer año que se concede la liberación gratuita de los empeños.

EL CONSORCIO DEL PLOMO

Madrid, 2.—El ministro de Fomento llevará en breve a la firma del Rey el decreto de creación del consorcio del plomo, aprobado en el Consejo del martes.

El conde de Guadalhorca ha manifestado que esta importantísima disposición viene a resolver la crisis que atraviesa la industria del plomo.

El decreto tiene por objeto constituir un consorcio del plomo, formado por los sindicatos de Linares y Cartagena, creados por decreto no hace mucho tiempo.

Diario Oficial de Guerra

Madrid, 2. — Entre otras resoluciones de carácter general, publica hoy:

Se concede el empleo de Capellán tercero de Complemento al soldado presbítero Antonio Coll Cañellas.

Idem. igual al soldado presbítero don Antonio Barceló Puig.

Se concede transmisión de 300 pesetas, anexa a la pensión que disfrutaba con Laureado de San Fernando el capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Jacinto Martínez Verdasco, a la madre de éste doña Carolina Verdasco Laguna.

Se concede premio de efectividad por quinquenios al capitán de Inválidos don Isidro Sáenz Morán.

Se dispone clase baja en el Ejército por inutilidad física, el capitán de Infantería don Francisco Nogales Aguiló.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS. — CONFERENCIA

Málaga, 2.— En el expreso de esta mañana llegó el director general de Aduanas, don Pedro Verdeguer.

—Esta noche dará una conferencia en la Sociedad Filarmónica el profesor de Historia del Arte don Antonio Gallego, quien disertará acerca del tema: «Pedro de Mena y la cultura religiosa del siglo XVII».

REUNION DE CATEDRATICOS

Madrid, 2.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas y es manifestó que había presidido una reunión de catedráticos de Universidad, en la que trataron acerca de la iniciativa del señor Callejo para fundar la Asociación Mutua Benéfica análoga a la que funciona en el ministerio de Gracia y Justicia.

EL GALLO A COLOMBIA :: PELICU LA :: COMIDA

Sevilla, 2.—Ayer tarde salió en automóvil para Gibraltar, Rafael Gómez «El Gallo», a fin de embarcar en el trasatlántico «Conte Roso» con rumbo a Colombia, donde, según dijo ha sido contratado en condiciones ventajosas para cuatro corridas. «El Gallo» manifestó a sus amigos que pensaba regresar a España de su excursión a América con un capital de medio millón de pesetas.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural :-: Digestiva :-: Excelente para mesa :-: De venta en todas partes

¿Por qué
decir el
PALACIO DE LA GOMA?
Digamos
simplemente
el
CAIXÚ
CATALA

EL INGENIO
Fábrica de
MANIQUIES
de todas clases
PIDASE CATALOGO
RAURICH, 6 - Teléf. 1409 A



SENOS
desarrollados, reconstituidos,
hermoseados, fortificados
en dos meses con las
PILULES ORIENTALES
El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.
J. Raté, farmac., 45, Rue de l'Éclairer, Paris.
Un frasco se remite por correo, enviando 7,50 pesetas en libranzas o sellos a Productos Raté, Balmes, 57, Barcelona. - De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal, 2. - Barcelona: SERRA y toda farmacia.

PASTILLAS



ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** o sefocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.
Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG**
Oficinas del Laboratorio: calle del Ter, 16.-BARCELONA

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS** mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas; el Laboratorio **Sokatarg** facilita a las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra, para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo. También el Laboratorio **Sokatarg** manda gratis dichas cajas de **PASTILLAS ASPAIME** a los que envíen al recorte de este anuncio, incluyendo un sello de cinco céntimos para el franqueo, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

DISCOS DOBLES
GRAN STOCK
LIQUIDAMOS

3'50
a **3** Ptas.
Composturas económicas de Gramófonos
TALLERS, 16



YO EL REY
NO MAS GRIETAS
NI SABANONES

La **Pasta-Rusa Cura** Cutis suaviza la cara conserva su frescura y combate, con éxito seguro, los **Sabañones, Grietas, Diviesos, Granos, Quemaduras** y toda clase de irritaciones de la piel, constituyendo una verdadera especialidad en las propias de los niños.—De venta en las principales droguerías, perfumerías y mercerías.

CAP 202 CUA
FAMOSOS RESTAURANTS
Banquetes, Cartas y Cubiertos Imperiales, desde 8'50
GRANDES CONCIERTOS
DIPUTACION, 202; PASAJE DEL CREDITO, 5 y 7

La Tisis se cura

En Barcelona, doña Petra Estella, cuya hija, afectada de dicha enfermedad, se ha curado, promete revelar gratuitamente el nombre del remedio a quien lo pida. Pasaje Merced, 9, 2.º, 2.ª. Igualmente informarán **Diego Rosique, Paseo Cruz Cubierta, núm. 15, 4.º, 3.º, y C. Guillerma, Escuela Nacional de niñas, Villafranca del Panadés.**

ARCAS Y BÁSCULAS ARISÓ
La marca más acreditada. Sans, 12

ALQUILERES

Pianos
alquileres desde 3 pta. mes.
C. Sieger, BRUCE, 7B.

Piso Rda.S. Pedro
núm. 8, 3.º, 1.ª. traspaso, véndese muebles. Pueden verse de 3 a 4.

Torre bajos
y piso 4 habit. calle Gomis, sol y buena vista, 20 ds. Razón: al número 51.

Espacioso
almacén para alquilar en la calle Consejo de Oliento, 238. Darán razón en la misma casa, principal. La ..

Se alquila habit.
1 para cab. solo y otra matrina, con derecho cocina, precios médicos. S. Ramón, 5, segundo, primera. ..

Piso entero 27 d.
agua gratis, cinco dormitorios; mucho sol, galería cubierta, ascensor, calle Molins de Rey, 13, junto a calle Muntaner. ..

Pisos
4 habitaciones, ascensor, lavadero, Avenida Alfonso XIII, 328, desde 75 pta. Razón: portera. ..

COMPRAS
Discos gramófono
compro. Corriña, número 23 (frente Catedral).

DEMANDAS

Joven desea
relacionarse con señorita; viuda o soltera. Escribir: Tiroleses, 1.910, Pelayo, 1.

Soltero 29 años
buena presencia, desea conocer Srta. o viuda de 25 a 35, con medios de vida propios, para relacionarse amigablemente. Escribir: a Tiroleses, 2464, Pelayo, 1.

Señoras
que dispongan 5.000 pta. o más; necesito para negocio serio y gran porvenir. Ariau, 62, pral. 1.º; de 3 a 7.

Casamientos
legales y posición, los arreglo y tramito rápidamente; mucha discreción. ARIAU, 62, principal. La ..

Sras. y caballeros
resuelvo toda clase de asuntos, por difíciles que sean. Seriedad y reserva. ARIAU, 62, principal. La ..

Faltan
mozo cobrador con 1.000 pts fianza. Inútil presentarse sin ella. Cjo. Ciento, 111. ..

Aprendizas
de 13 a 16 años, trabajo en taller. Dirigirse: Talleres, 48 bis, de 11 y media a L. ..

Falta medio
oficials cademeta máquina Cornely. Casa E. Navarro, Balmes, 69, tienda. ..

Sirvienta
sepa cocinar, sólo matrimonio. Referencia: Paseo San Juan, 142, pral., segunda ..

Deseo muchacha
sin pretensiones p. quehaceres cas no importa joven o de edad. Diputación, 153, tercero. ..

Se necesita
chica de 12 a 14 años ganando en segunda. Carmen, 64, primero, segunda. ..

Cocinera
catalana se necesita. No pre sentarse sin buenos informes. Provenza, 288, 1.º, 2.ª. ..

HUESPEDES

Se desean
huespedes a 20 pta. y todo estar. 25 Ptas. semanales. Margarit, 51 (Pueblo Seco)

Srta. distgd. algo
capital, casaría c. cab. posición. Señora encargos gest. Quintana, 1, 1.º esq. Boquería

Señorita sola
joven, desea protección de caballero de posición. Señora gestiona encargos con reserva. Montesión, 2, pral.

Casa particular
bonita habitación todo estar 125 pta. mes. Ciudad, 6, 3.º, 1.ª, ft. P S Jaime. ..

Casa particular
y en familia distinguida se cede elegante habitación a matrimonio estable o 2 amigos. Vergara, 10, segundo. ..

Matr. castellano
ofrece pens. a cab. o matr.; balcón sol, baño, ase. com. abte. París, 198 bis, 2-1 ..

Habitación
balcón c. 1 o 2 caballeros; con o sin pensión. Diputación, 110, tercero, segunda. ..

Casa particular
desea joven a dormir, habitación ventilada. Carretas, 9; primero, tercera. ..

Casa particular
desea cab. t. e. o 2 amigos balcón calle; refs. mutuas. Cortes, 469, 1.º, 1.ª ..

Casa part. desea
cab. o 2 amigos todo estar 7 d. sem.; sólo dormir. 6 ds. mes. Consejo Ciento, 423 pral. Hay piso bajo. ..

OFERTAS

Comadrona
Dolores Casals, Clínica Partos. Visita de 3 a 5. Pasaje Hertz de la Vellutera, 4, 1.º, 2.ª

Tornero mecánico

se ofrece. Escribir Tiroleses, 2.873, Pelayo, 1.

Panadero
se ofrece sin pretensiones. Escribir: Sans, calle Autonomía, 6, tercero, primera. ..

Costurera
reparadora; se ofrece domicilio. R.: E. Granados, 38; cochería. ..

VENTAS

Cajas caudales
OCASION, DESDE 150 Ptas. MALLORCA, 12B

Grandes Almacenes DE MUEBLES DE TODAS CLASES A PLAZOS SIN FIADOR
Grandes facilidades pago. C. S. Pablo 52 y 54

CALENTADORES BAÑO
desde 90 pta. Fábrica Ribas Esperanza, Valencia, 500

MUEBLES
a plazos sin fiador. La casa que vende más barato y da más facilidades en el pago, 18, CALLE SANTA ANA, 18.

NOVIOS MUEBLES EL INDIO

DORMITORIO, 700 Ptas.
A plazos sin fiador SEMANA 12 PESETAS ESTA ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO QUE NADIE. POR SER DE FABRICACION PRO-PIA HOSPITAL, 87

Ojo Novios
Gran fábrica de MUEBLES EL NEGRO

Dormitorio, 700 Ptas.
A plazos sin fiador Semana 12 Ptas. Surtido de dormitorios, comedores, salones y recibidores. Grandes facilidades en los plazos y al contado, a precios de fábrica. CONDE ASALTO, 15

Automóvil Renault
costó 62.000 Ptas. y se vende por 3.000. 8 plazas. R.: «La Proveedora», Plaza Medinaceli, número 1.



J. CAMPS, Fábrica
Paseo Gracia, 125
PIES PARA PANTALLA SALON. a 25 PTAS.

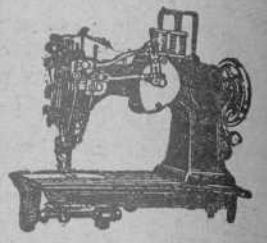
Rotativa
para periódico, de 16-12-8 y 4 páginas, tamaño 835 x 501 m/m, se vende en perfecto estado de funcionamiento, a buen precio. Dirigirse: M. R., EL DIA GRAFICO.

Desde 80 pta.
trajes todo estambre, a medida; admito géneros; hechuras, desde 50 Ptas.; en toda clase de prendas, en corte y confección esmerada. Se cortan patrones. Montesión, 7, Sastreía Vallés. —Nota: Para los de fuera de la capital se hacen dos pruebas en el mismo día, y después se manda a su destino. Se hacen trajes y lutos en seis horas.

POLEAS DE MADERA
J. SALAS ROS
Sepúlveda 180 - Teléf. 2181 A
STOCK EN TODAS LAS MEDIDAS

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS CON MARCO DE HIERRO
Sublime marca R. MARISTANY
Casa fundada en 1870
AL CONTADO PLAZOS Y ALQUILER
18, Plaza Cataluña, 18

Transportes Calvet, S. A.
Manso, 18 y 20. Teléfono 1235 A. Participo haber recibido, para la venta y procedentes de Chartres (Francia), dos vagones de caballos de superior calidad.



CALADOS
Máquinas de dos ejes
Las mejores WERTHEIM
RAPIDA; S. A. Aviá, 9.

GANGA
Me urge vender comedor moderno. Cárcera, 260, bajos

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
MAS DE 30.000 EN USO
Casa fundada en 1864
AUTOPIANO
MODELO 1928
es la suprema perfección de la Casa
Pianos a cuerdas cruzadas, al contado, plazos y alquiler. Pianos ocasión. Armoniums.
ROLLOS a 5 PESETAS
43 - Claris - 43

Tienda
de vinos se traspasa. Razón: Ciudad Real, 12; cerca mercado.

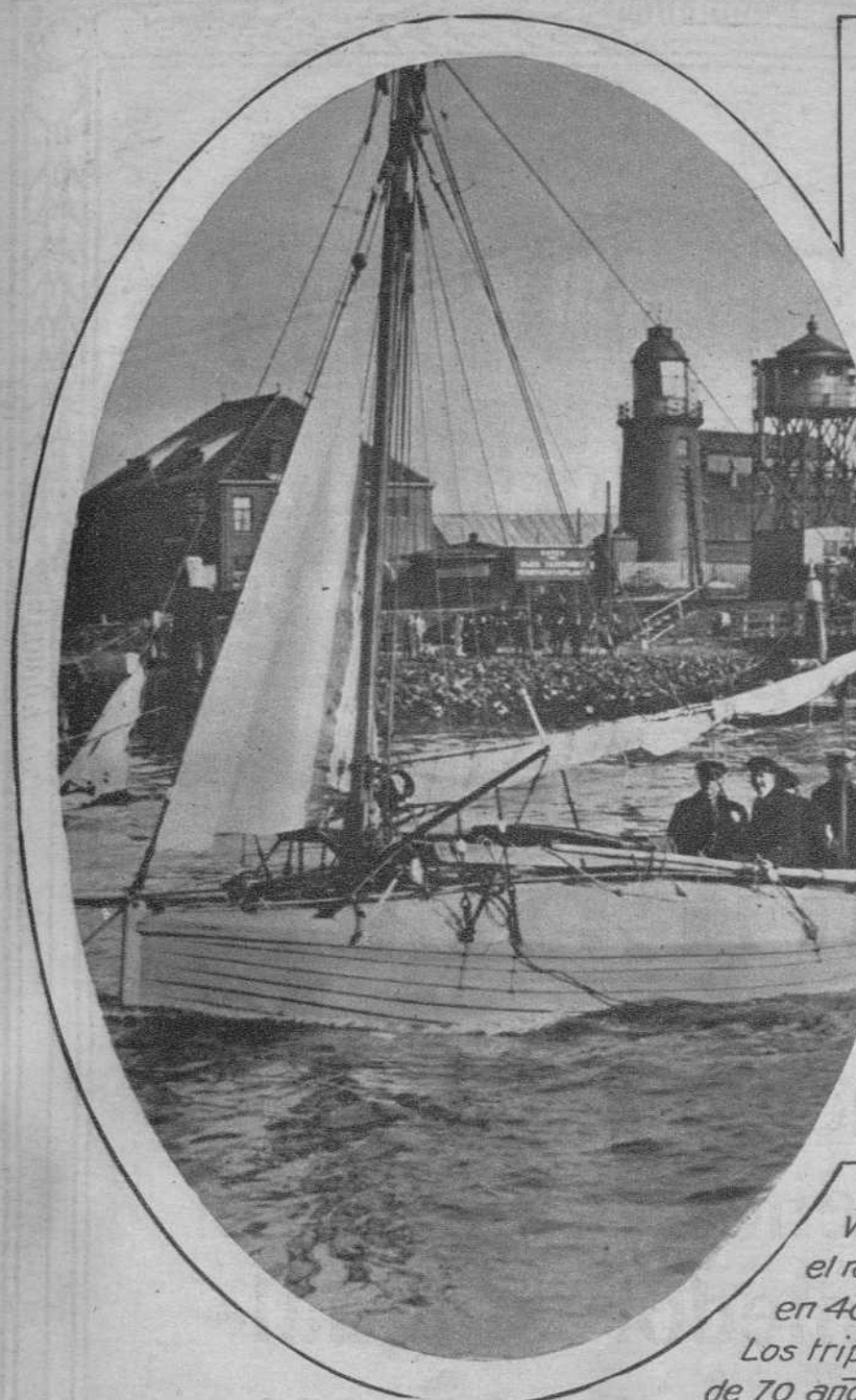
VARIOS
COMADRONA
Clínica partos. Consultas. Unión, 22, 1.º De 3 a 5.

CASAMIENTOS BADIA
Encargos y asuntos serios. Valencia, 235, pral., 1.ª

VENERO SIFILIS
606 SALVARSAN 914
a 5 pesetas aplicación
Consulta y cura 1 pta.
Clínica Oriental
53, SAN PABLO, 53



THE BERLITZ SCHOOL
PELAYO, 58 Tel. 3303 A.
12 y 13 de MARZO
NUEVOS CURSOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ESPANOL - ITALIANO, ETC.
Clases Particulares y Colectivas | Principiantes o perfeccionamientos | Clases de día para Señoritas
Matricula abierta de las 8 a las 22 horas



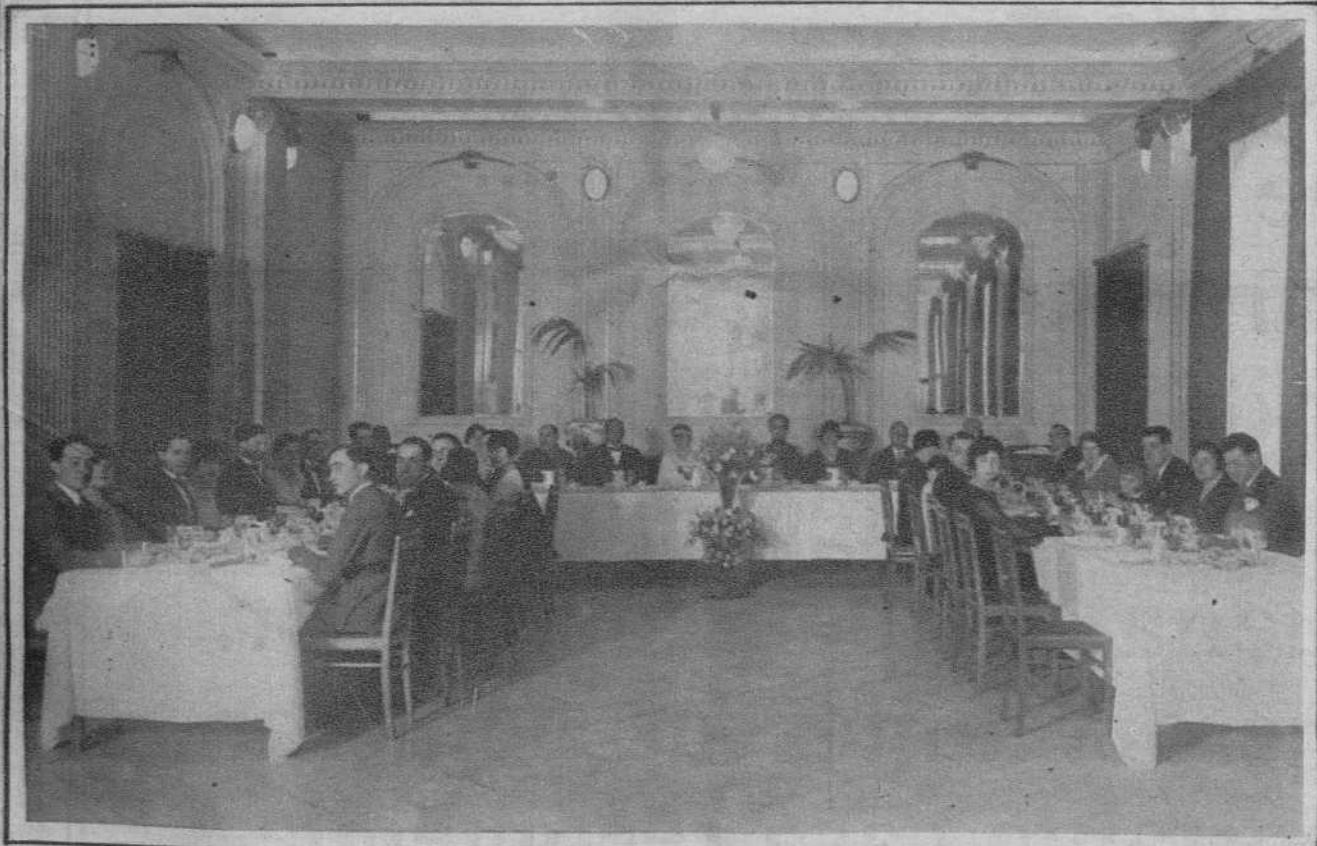
Velero que ha emprendido el raid Rotterdam-América en 40 días.- La partida.- Los tripulantes, uno de ellos de 70 años.

Fotos Keystone.



Barcelona.- D. Joaquín de Vedia, corresponsal de "La Razon" de Buenos Aires, visitando la Diputación

Foto Dominguez



Aspecto que ofrecia el espléndido salon de fiestas del Magestic Hotel Inglaterra en el banquete de boda de la Srta Conchita Fabregas y D. Joaquín Sorie

- Foto Mateo -



Barcelona.- Banquete dado a la bailarina Aurea, por un grupo de admiradores



Aeroplano enteramente de metal construido en Inglaterra para las lineas comerciales

Foto Keystone

POR POCOS DIAS

Realizamos el resto de dormitorios que a precio más barato que de coste se están vendiendo en el

PALACIO DE MUEBLES

y que podrá ver actualmente expuestos. Por aglomeración de género nos urge realizar más de 30 comedores igualmente rebajados. No anunciamos precios porque deseamos que el público compruebe que nuestros muebles son de absoluta garantía y a precio de saldo. Desconfiar de quien anuncia precios irrisorios con la sola intención de sorprender la buena fe del comprador. No tire su dinero y antes de comprar visite esta importante casa recomendable por su antigüedad y por la buena calidad de sus muebles

NO CONFUNDIRSE

3, ARIBAU, 3